

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia

Los condenados por el fuero de Guerra podrán recurrir y las sentencias serán conocidas por el C. de ministros

El Consejo de ministros se ocupa de las sentencias de muerte dictadas en Barcelona

Los rebeldes de Asturias se repliegan hacia Mieres

MADRID, 13.—A las once de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros en la Presidencia. Al entrar el ministro de Obras Públicas ha dicho que la normalidad era absoluta.

El de Gobernación, ha dado cuenta de que le había visitado una comisión de obreros del ramo de transportes, pertenecientes a la U. G. T. y a la C. N. T. para preguntarle si se respetarían los puestos de los huelguistas.

Los demás ministros, a la entrada, no han hecho manifestación alguna.

A las dos de la tarde ha terminado la reunión ministerial.

El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que el general López Ochoa le telegrafaba desde Oviedo, diciéndole que los rebeldes estaban dominados y que se replegaban hacia Mieres, donde existen todavía pequeños focos.

El señor Martínez de Velasco, ha manifestado que se habían normalizado los servicios municipales y que había suspendido de empleo y sueldo a los empleados que secundaron la huelga y que no se reintegraron a sus puestos dentro del plazo fijado.

Respecto a la denuncia que formula «El Debate» diciendo que un capataz municipal autorizó la nómina de unos obreros que luego fueron a la huelga, ha expuesto el señor Martínez de Velasco la necesidad de que se le dé el nombre de dicho capataz para comprobar la veracidad de la denuncia.

El señor Cid se ha referido a una octavilla que ha circulado firmada por la C. N. T. recomendando a los obreros la vuelta al trabajo. El contenido de dicha octavilla se presta a erróneas equivocaciones, pues no he dicho que no habría represalias. Me limité a decir que no se perseguiría a nadie.

Ha añadido que había le visitado una Comisión de empleados del Ministerio para expresar su adhesión al Gobierno y ofrecer un día de haber para engrosar la suscripción pro Ejército y fuerza pública.

El ministro de Comunicaciones, secretario del Consejo, ha dicho que el Gobierno había estudiado el Reglamento del Tribunal de Garantías y la concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El Consejo ha adoptado severas medidas para evitar las informaciones tendenciosas en la Prensa extranjera, pues no es posible tolerar las canalladas que publican algunos diarios de otros países.

El señor Lerroux ha dicho al salir que el Consejo había tratado de las sentencias de muerte dictadas por los consejos de guerra sumarísimos celebrados en Barcelona. Por ahora no tenemos más que hacer, pues esperamos las copias de dichas sentencias, que se envían por avión.

Estas copias las repartirá el señor Aizpún entre sus compañeros, quienes después de estudiarlas deliberarán en Consejo.

—¿Las conocerá el Presidente de la República?, ha preguntado un reportero.

—Desde luego, pero antes dictaminará el Gobierno.

Noticias del movimiento revolucionario

En Madrid la tranquilidad es absoluta, habiéndose reintegrado numerosos obreros al trabajo. Esta noche

se reintegran los de Artes Gráficas y los restantes lo harán el lunes.

En Asturias hay normalidad. Los rebeldes huyen hacia Avilés, llevando en rehenes al ex ministro señor Pedregal.

En Oviedo se ha restablecido la normalidad, circulando tranquilamente la población civil.

Respecto a las noticias circuladas asegurando que había sido incendiada gran parte de la población de Oviedo, se desmienten rotundamente.

Un guardia mata a un teniente de Artillería

En la calle de López de Hoyos un guardia de Asalto ha dado el alto a un transeúnte que no ha atendido el requerimiento. El guardia disparó, matando al transeúnte. Identificado ha resultado ser el teniente de artillería don José Pona Coronas.

Galarza llega a Madrid

Conducido por varios agentes de la Policía, ha llegado hoy a Madrid

Solicitando el indulto

En la Secretaría general de la Presidencia de la República, se están recibiendo a centenares las peticiones de indulto para los condenados por los Consejos de Guerra.

La militarización de los guardias y agentes municipales

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publicaba ayer, día 12, la disposición militarizando a los guardias y agentes municipales. La parte expositiva del decreto, dice:

«Las circunstancias excepcionales del orden público, una vez declarado el estado de guerra, exigen que las autoridades y los agentes y auxiliares de la misma, a quienes se les encomienda, en una u otra forma, la restauración del orden perturbado en lucha con rebeldes y sediciosos, se encuentren investidos de todas aquellas garantías convenientes o necesarias para la mayor eficacia de su actuación.

Los agentes de la autoridad municipal, al ser requeridos por la autoridad competente para actuar en el restablecimiento del orden público, prestan servicios análogos a los de los demás elementos de la Policía guber-

Nuevas manifestaciones de don Alejandro Lerroux

Los condenados podrán recurrir ante el auditor

A las cinco y cuarto de la tarde ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux. Ha dicho a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Un reportero le ha preguntado si el Gobierno conocería las sentencias graves que dicten los Consejos de guerra sumarísimos, respondiendo el señor Lerroux:

—Las conoceremos todas y para ello hemos acordado que se siga el siguiente trámite: El reo o su abogado podrán entablar recurso ante el auditor, que puede aceptarlo o no. Si no lo acepta el recurso pasará a la Sala Sexta del Tribunal Supremo y después lo conocerá el Consejo de ministros. En el caso de que el reo se conforme con la pena impuesta también conocerá la sentencia el Consejo de ministros

Ha añadido el jefe del Gobierno que le había visitado la Empresa del Metropolitano, para manifestarle que estaba dispuesta a admitir a todos los obreros huelguistas, exceptuando a

había abierto la caja que éste tiene en depósito en dicha entidad bancaria. Dice el Banco que doña Dolores Rivas Cherif abrió la caja con autorización escrita del señor Azaña, copia de cuyo documento remite al periódico.

Se reintegran al trabajo

El gobernador de San Sebastián comunica que se han reintegrado al trabajo los huelguistas de Pasajes y de Rentería y que se espera que el lunes lo harán los de Eibar.

Dimisión reiterada y aplazada

Don Rodolfo M. Acebal que, como es sabido, venía desempeñando las subsecretarías de Industria y de Marina civil, se apresuró a poner sus cargos a disposición del nuevo ministro, señor Orozco Batista, y éste le contestó que no estaba en su propósito nombrar nuevos subsecretarios y que esperaba seguiría prestandole su valiosa colaboración.

El señor Acebal, agradeciéndole mucho esta prueba de confianza, reiteró la dimisión, para facilitar al ministro los nombramientos que deseara hacer y el señor Orozco le rogó, por último, que permaneciera unos días más al frente de su cargo hasta que él resolviera todo lo concerniente a nombrar personal del Ministerio.

Un Decreto sobre los libros de texto del Bachillerato

En el Consejo de ministros de ayer fué aprobado el proyecto de Decreto sobre los libros de texto del Bachillerato.

Dice que para que puedan ser declarados de texto oficial los libros adaptados a las cuestiones del Bachillerato habrán de ser sometidos a la aprobación de una Junta de personalidades científicas que designará libremente el ministerio de Instrucción.

Los autores de los libros presentarán tres ejemplares en el Ministerio, debiendo indicar el precio máximo, cuya cifra se admitirá o será rectificada por la Junta de Artes Gráficas.

Se nombrará una Junta dictaminadora para cada una de las disciplinas del Bachillerato y otra de personas expertas en Artes Gráficas para fijar el precio máximo.

En cuanto haya libros de texto aprobados de cada una de las disciplinas, quedan prohibidos los libros que no tengan sanción oficial.

El número de libros que pueden ser aprobados es indefinido.

El ex ministro señor Estadella obtiene el primer premio del Certamen Literario de la Fiesta de la Raza

A la una y media de la madrugada, el ministro de Marina, que había estado conferenciando con el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas:

—Les voy a dar a ustedes una noticia que tiene un aspecto interesante, sobre todo en estos momentos. En el certamen literario organizado para mañana, con motivo de la Fiesta de la Raza, ha sido otorgado el premio del Presidente de la República, cuyo lema era un canto a España, a don Gonzalo Heredia de la Torre, seudónimo con el cual ha acudido al concurso el ex ministro de Trabajo don José Estadella.

Como ven ustedes, es sintomático que en estos momentos se premie un concurso de esta categoría un trabajo dedicado a España a un poeta catalán.

¡Nuestra súplica!

El fallo de los Tribunales militares ha hecho sentir el peso de la Ley, y hoy una sentencia de muerte gravita como amenaza horrenda sobre la cabeza de dos reos sometidos a la máxima sanción que dicta la Justicia.

Nosotros, que en el triste caso análogo a que se vió sometida la República por los sucesos de Agosto no dudamos en solicitar el indulto del reo de entonces, pedimos que hoy, como ayer, se libre al régimen de la pesadumbre irreparable de la inclemencia.

el ex director general de Seguridad don Angel Galarza, que fué detenido en Zamora.

Periodista extranjero detenido

En un café de la calle de Alcalá, ha sido detenido el corresponsal en Madrid del «Diario de Lisboa», Lionel Ferré, por haber pronunciado unas frases ofensivas para el Gobierno.

Dos Consejos de guerra sumarísimos

Se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo para ver y fallar la causa instruída contra Demetrio Saiz que al ser detenido en la vía pública se le ocupó una bomba. Ha sido condenado a cadena perpetua.

Otro Consejo de guerra se ha celebrado para fallar la causa contra Angel Mendieta, acusado de haber excitado a la rebelión a un soldado cuando conducía un tranvía. Se le ha condenado a doce años de reclusión.

Detención de un elemento anarquista

El teniente jefe de las fuerzas de la Benemérita de Carabanchel, señor Osorio, ha comunicado a la Dirección de Seguridad que había sido detenido un suboficial de Inválidos, que perteneció al Tercio y que es presidente de una sociedad de anarquistas incendiarios.

Dos días antes de empezar el movimiento revolucionario en Madrid, observó la Benemérita que había desaparecido de su domicilio en aquella barriada y al presentarse de nuevo en su domicilio ha sido detenido.

A comunicarlo se ha sabido que la Policía venía practicando pesquisas para detenerlo por ser un sujeto peligrosísimo.

nativa y en esta inteligencia, es inexcusable que se encuentren rodeados en dichas circunstancias de las mismas garantías que contribuyan a robustecer su prestigio y autoridad.

Por todo lo expuesto, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. Siempre que esté o se declare el estado de guerra, los guardias o agentes municipales, al igual que los demás funcionarios que eventualmente presten, por orden de la autoridad competente, servicio para el mantenimiento del orden público, quedan militarizados.»

El régimen de los establecimientos de Beneficencia

El periódico oficial publica un decreto del ministerio de Trabajo, disponiendo que todos los establecimientos de Beneficencia del Estado, tanto los que constituyen la llamada Beneficencia y asistencia pública, como los que dependen de la Dirección general de Sanidad, en todo lo que se refiera a su función benéfico-sanitaria, exigirán la condición de pobreza de todos los que soliciten asistencia, tanto para la admisión definitiva de los enfermos, como para las consultas públicas.

En los establecimientos de beneficencia pública de las provincias o de los Municipios, y en los de carácter particular, se cumplirán estrictamente los preceptos de sus respectivos reglamentos, para el ejercicio de estas funciones benéfico-sanitarias, debiendo atenerse a lo previsto anteriormente, a falta de reglamentación expresa en contrario.

los que hayan cometido actos de sabotaje.

El señor Lerroux se ha retirado a su despacho, conferenciando extensamente con los ministros de Marina y Hacienda.

A las siete y media ha vuelto a conversar con los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el ministro de la Gobernación quien le había dado cuenta de que esta noche reanudaban el trabajo los obreros de Artes gráficas. Mañana, pues, se publicarán los periódicos.

Ha añadido el señor Lerroux que el Banco Hipotecario había acordado destinar doscientas mil pesetas para engrosar la suscripción abierta para premiar a las tropas y fuerza pública que ha intervenido en los sucesos revolucionarios.

La Empresa del Metropolitano ha destinado cincuenta mil pesetas al fin expresado.

El jefe del Gobierno ha continuado diciendo que el lunes se celebrará Consejo de ministros con objeto de que éstos puedan dedicar el día de mañana al estudio de los asuntos de sus departamentos.

El señor Lerroux se ha despedido de los periodistas diciéndoles que marchaba al domicilio del Presidente de la República para someter a su firma varios decretos de trámite sin interés.

Desmintiendo una noticia de «La Epoca»

El Banco de España ha enviado a «La Epoca» una nota rectificando la información publicada en dicho periódico afirmando que la señora de Azaña, sin autorización de su esposo,

Este número ha sido visado por la previa censura

Facetas del cinema

Un rato a impuestos

Entre las modificaciones introducidas en la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, figura—desde el pasado año—la percepción por el Tesoro del gravamen del quince por ciento sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, la cesión, el arrendamiento o la utilización en general de las producciones cinematográficas, estimándose como base de imposición la mitad de las cantidades que satisfagan a los propietarios de estas producciones las personas o entidades dedicadas a la proyección de películas.

¿Injusto? Desde luego. Aquí no se gravan utilidades, sino el propio material del que vive el alquilador de películas. Además, la escala que se establece para el cobro de cualquier impuesto, minuciosa a veces, como ocurre con el de la renta—también de nueva creación—ha sido olvidada para el cinematográfico.

El Estado mide a todos los alquiladores por el mismo rasero, y para él son idénticos el que negocia con dos o diez películas que el potentado que maneja cien títulos por año; Y no es razonable tratar igual a uno que a otro. Aquél obtiene del negocio, cuando se le manifiesta favorable, utilidades que no representan otra cosa que un sueldo más o menos decoroso. Digna retribución que merece todo el que trabaja.

El capitalista, la Sociedad anónima, por su amplia organización, que permítele acudir a todas las regiones con gran aprovechamiento del material que posee, realiza ganancias tan crecidas que le permiten satisfacer a sus gerentes—siempre extranjeros—honorarios que para sí quisieran los ministros de la República. Para el modesto distribuidor, el impuesto del siete y medio por ciento sobre el importe de cada alquiler que efectúa, es brutal. Para el capitalista, podrá ser un grano molesto del que curará en no muy largo tiempo, por la forzosa desaparición de la competencia, representada siempre por los pequeños alquiladores, en cuyo momento, con la elevación del precio de las películas, se resarcirá prontamente—y con creces—de los sacrificios que le haya ocasionado el impuesto.

Por estas razones, y porque su cobro es algo complejo—no hay que olvidar que el impuesto es sobre todas las exhibiciones de cintas, mudas y sonoras—que origina numerosos incidentes, nos pronunciamos francamente en contra de este odioso impuesto, del que no ha librado nuestros legisladores a la producción española en contraste manifiesto con la protección que en cualquier país dispensan a todo lo que significa un grito de independencia.

Ello no quiere decir que rechacemos otra clase de impuesto, pues la cinematografía extranjera debe pagar algo más del arancel de aduanas, ya que en España no se cobra «ad valorem» y sí por kilos.

Se ha indicado por algunos el impuesto sobre exclusivas, idea que fué recogida por José L. de Benito, presidente de la Unión Cinematográfica Iberoamericana en su conferencia del Ateneo sobre «La Cinematografía y la Economía Nacional».

Más racional y equitativo, permitiría darnos a conocer lo que cuestan estas exclusivas, pues parece que con su importe se ha jugado bastante por las empresas extranjeras disfrazadas de Sociedades anónimas españolas, que han recurrido al ingenioso truco—no se nos ocurre otro concepto—de que el precio pagado a la casa central sea siempre la contrapartida exacta del importe de los alquileres conseguidos.

Declarando el coste de la exclusiva al entrar la película en España por la factura de origen, y cobrado inmediatamente el impuesto que le correspondiera, los libros de contabilidad tendrían que reflejar exactamente los alquileres realizados, para lo cual no habría más que confrontarlos con las declaraciones juradas que los empresarios de cines remiten actualmente a la Hacienda. Y deducidos los gastos de explotación, se encontraría ésta con la cantidad sobre la cual habría que fijar el impuesto del quince por ciento que hoy satisfacen todas las Sociedades Anónimas, y que hasta ahora parece ha sido eludido por las citadas casas.

Lo único que hace falta es que el ministerio de Hacienda se compenetre de la justicia de nuestra demanda—que es la de todos los alquiladores españoles—y en bien del yerro del señor Carner, que en esto no estuvo muy acertado.

Pero no para que se lleve graciosamente como un ingreso más para el Tesoro lo que pudiera producir este impuesto, sino para que lo revierta a la cinematografía española, que está necesitadísima de una inyección de urgencia, que ya aplicaron a sus cinematografías nacionales todos los Gobiernos europeos, para demostrarnos, con todas sus magníficas películas, la bondad del sistema.

Fernando Viola.

«Films Press».—(Prohibida la reproducción).—Madrid.

EDITORIAL POPULAR S. A. - HUESCA.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2 SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy domingo Tres grandes sesiones A las cuatro y media tarde, siete (Moda) y 10,30 (Noche) Estreno de la gran superproducción presentada por Metro Goldwyn Mayer, e interpretada por

Joan Crawford y Robert Montgomery, titulada

Letty Lynton

El drama más emocionante que el celuloide nos ha brindado en torno de los problemas de la alta sociedad

Totalmente hablada en ESPAÑOL por dobles

Hechos y figuras de

Nuestro cinema

La Casa Ballesteros-Tona-Film se propone realizar una serie de films de corto metraje y de distintas clases de asuntos, una vez libres sus estudios por la terminación de la película «Diez días millonarios».

Se afirma que la película de ambiente aragonés «Miguelón», será convenientemente reformada bajo la dirección del periodista Fernando Méndez-Leite.

El actor español Ramón Pereda, absorbido totalmente por el cinema mejicano, hasta tal punto que ha constituido allí una compañía productora



Anita Page, a quien el sonoro ha desplazado un poco

de películas que lleva su nombre, ha lanzado ya al mercado un nuevo film titulado «El vuelo de la muerte», en el que interpreta el papel de protagonista.

En el cinema Bilbao, de Madrid, se proyectó en prueba extraordinaria «El niño de las coles».

A la prueba asistieron numerosos críticos cinematográficos, los señores Capella y De Lucio y los intérpretes de la cinta.

Los señores Capella y De Lucio aprobaron la versión cinematográfica que José Gaspar ha hecho de su obra teatral.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general; transportes Huesca-Barcelona, dos viajes por semana («La Sertoriana»). Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coño G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Teatro Olimpia

Hoy domingo: La revelación de esta temporada: Ana Sten, en la grandiosa producción de intensa emoción

La dama del boulevard

según la obra inmortal de Zola «Nana». Hablada en español.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy domingo. Metro Goldwyn Mayer, presenta: Joan Crawford, R. Montgomery, Levis Stone en

Letty Lynton

Es el drama más emocionante que el celuloide nos ha presentado. Totalmente hablada en español.

AHORRARA DINERO

comprando oveja fina del país a 3 pesetas kilo en el interior del Mercado, puesto de Seral, y en la carnicería de Miguel Jalle, Goya, 19, Alpagán.

Intervius

«Pájaro Negro», extra sentimental

«Pájaro Negro» es un auténtico pielroja que pasea su añoranza por las calles de Hollywood. «Pájaro Negro» viste una pintoresca mezcla de alavios a la inglesa y de adornos raciales. Parece un hombre terrible y es un infeliz. Un infeliz simpático, agradable, que muy poseído de su profesión cinematográfica—aventajadísimo extra en todos los estudios que para algo le querrán—bebe cook-tail, se lustra cuidadosamente los zapatos y gusta de los manjares más delicados. El inglés se le resiste furiosamente, y para casos apurados, utiliza las señas que ya empleaban sus abuelos con los colonizadores blancos. Es educado y orgulloso.

—¿Dónde trabajas, amigo?

—Nada... Vacaciones, descanso... Después...

—Me han dicho que la Metro...

—No, nada... Metro nada...

«Pájaro Negro» no miente jamás. A pesar de su orgullo. Se lamenta. No ve clara la perspectiva. Hay poco trabajo. Si no fuera porque lo necesita para comer —«Pájaro Negro» no sabe hacer otra cosa—, se hubiera alejado de los estudios. Si tuviera familia también.

Hablamos un rato. «Pájaro Negro», que es ya un poco viejo, me habla de sus tiempos de extra. Era feliz. Sus impulsos atávicos encontraban un maravilloso cauce junto a Tom Mix, Art Acord, Buck Jones... Tiros y «Wing-wams», hachas y «calumet».

—Yo aparecía con mi cara, con mi traje, contra Tom... Buenos amigos... Yo era yo: pielroja. «Pájaro Negro». Feliz también.

Mira insistentemente al suelo. «Pájaro Negro» está triste: le doy de fumar y no acepta. Adivinó su tragedia.

—Ahora soy minero, soy marinero, pirata, policía. Tode blanco. Hago películas en hoteles y playas. Yo no soy yo. Yo no soy «Pájaro Negro». Soy triste. Me moriré.

Es tan honda su tristeza, que llegamos a pensar si no habrá estado de sobremesa con los compinches en «Bar Peek». Lo vemos buscarse en los bolsillos y sacar una cajita abultada. La abre y nos muestra cuadritos de celuloide, que nos hace mirar al trasluz. Escenas de películas de hace quince años.

—Ese es Tom Mix... Este yo.

Es verdad, nos produce una grata impresión esta profunda sentimentalidad del pielroja. Nos hacemos un propósito. Nada le decimos a «Pájaro Negro». Le invitamos a beber y acepta.

Dos días después, «Pájaro Negro» lloraba de alegría. Por nuestra mediación le admitían en los estudios X para extra, en un film en que se necesitaban pielrojas. «Pájaro Negro» estaba gozoso: por una vez iba a ser él, «Pájaro Negro». Otra vez «wing-wams» y «calumet».

—¡Hurra, mister Max!

«Pájaro Negro» será nuestro amigo mientras viva.

Max Halliday.

«Film-Press».—(Prohibida la reproducción).—Hollywood.

Criterios

Lo efímero en el cinema

Si Shakespeare volviese al mundo en la actualidad y se le mostrase el aparato interior de un estudio cinematográfico, el gran Will levantaría hacia el cielo sus brazos, maravillado, sin duda, de las posibilidades modernas de la cinematografía. El, es verdad, poseía la magia de la expresión verbal y sus recursos geniales inmensos, suplían perfectamente la sencillez primitiva de los decorados teatrales de la época.

Recordad que para las representaciones se utilizaba al fondo del escenario un sencillo lienzo, en el cual se colocaba un letrero con estas o parecidas indicaciones: «Esto representa un bosque, esto es un cementerio». Y era suficiente para aquellas gentes que aplaudían a Shakespeare este desnudo escénico. De aquí quizás partió la exuberancia lírica del gran autor: si hubiera dispuesto de magníficos decorados—bosques, aldeas exóticas—es muy posible que nos hubiéramos visto privados de «Hamlet» o de «Macbeth».

Ante el genio único de Shakespeare, hemos pensado lo admirablemente que el eximio dramaturgo captaría las esencias del cine, con mejor sentido, con mejor comprensión, que muchos autores modernos. Acaso él hubiera creado el milagro de hacer películas eternas.

Acaso un día, la obra maestra, únicamente concebida para la pantalla, reinará y se impondrá. En la actualidad es triste ver que la vida de un film es tan breve que no resiste más de tres o cuatro años. A veces una reedición nos hace admirar de nuevo una vieja producción interesante. Pero esto no es lo corriente porque no existe un teatro oficial que conserve los clásicos del cinema.

El éxito—¡ay!—es tan efímero que si se os pregunta por el título de los veinte mejores films de los últimos cuatro años, os veréis en un lamentable compromiso.

Pierre Gilles Veber.

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado.

Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería, García Hernández, 43. —MOTO sidecar, en buen estado, bien calzada, o cambiaría por coche pequeño. Dirigirse: Avenida de la República, 57, Biméfar.

—DEPOSITO de Uralita, usado, 500 litros, se vende; razón, Nueva Droguería. AUTOMOVIL Fiat 501, en buen estado. Precio económico. Informes en la Administración de este periódico. PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

Específicos

Grietas de pechos se curan con Pecto-grieta. —Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante. Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal.

Olimpia

Hoy domingo.—La revelación de esta temporada.—La bella estrella rusa, nuevo ídolo de la pantalla, Ana Sten, en

La dama del boulevard

Encarnación sublime de Nana, arreglo de la obra inmortal de Zola

Hablada en español

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cénts. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1935)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 18	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	3,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,50 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,30 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,55 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

● Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 HUESCA
Teléf. 78

TONIFIQUESE

con el poderoso tónico reconstituyente

METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, males menstruales, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233

Huesca

Barómetro a O. y nivel del mar, 764,5; Humedad relativa, 72 por 100. Velocidad en 24 horas, 665 kilómetros. Estado del cielo, semidespejado. Temperatura máxima a la sombra, 19,0. mínima id. 8,2. Idem en tierra, 11,2. Oscilación termométrica, 10,2.

Desde Méjico

La verdadera cuna del descubridor de América

El cálido aplauso que se tributara hace una semana escasa a Bertrán de Quintana, con motivo de su brillante conferencia acerca de la leyenda del origen genovés de Colón, dejó sentado una vez más que la elocuencia, al decir de un insigne orador, no radica en el que habla, sino en el nexa espiritual que logre establecer con los que escuchan.

Con fácil palabra, con clara visión de la cultura, de los principios, de las preocupaciones, de las creencias y de la inteligencia de sus oyentes, dueño de sí, sobrio en el ademán, sintiéndose en la tribuna académica como en su propia casa, Bertrán de Quintana se esforzó en establecer y lo logró rotundamente esa afinidad espiritual con los que le escuchaban, a pesar de que entre su público había elementos prevenidos y heterogéneos que anticipaban en el orador y en su disertación un fin tendencioso.

Si alguno de los asistentes a la erudita referencia, «leit motiv» tan apasionante, no quedó convencido de la oriundez del Gran Almirante, si puede asegurarse que todos convinieron en la valía del orador en su erudición y en la solidez de los datos científicos aportados al tema.

La vieja y agria disputa sobre el origen de Colón, no tendrá fin. La personalidad del insigne almirante es tan vigorosa, que a medida que corre el tiempo adquiere renovado vigor, maguer los ásperos ataques de que se le hace objeto, a manera de esos árboles viejos, huecos ya por dentro, cuyas copas reverdecen lozanas bajo la acción de la poda.

Historiadores ha habido y hay que niegan a Colón el mérito del descubrimiento atribuyéndolo al piloto Alonso Sánchez de Huelva, quien, contra su voluntad—y contra todo buen discurso—descubrió América por casualidad según sus mismos biógrafos y candorosos panegiristas, pues que, sorprendidos en uno de sus viajes por un furioso temporal, «se dejó llevar» por la tempestad «sin saber a dónde iba», hasta alcanzar después de un mes de navegación una isla que se supone sea la que después se llamó Santo Domingo.

Muy al contrario de Cristóbal Colón, que no «se dejó llevar» sino por su voluntad y que sí «sabía a dónde iba»; que luchó largos años por persuadir a los que querían escucharlo de la verdad de su tesis; que, descubierta el Nuevo Mundo, no se limitó, como Alonso Sánchez, a referirlo a parientes, amigos y conocidos, sino como se hacen estas cosas: «urbi et orbi».

¿En qué fecha descubrió Alonso Sánchez de Huelva este Continente? ¿En qué navío hizo el viaje? ¿Quiénes lo acompañaron en su famosa aventura? Pero esto no tiene importancia, salvo para los historiadores que todavía hoy se consideran enemigos personales del Descubridor.

Lo que hoy se discute y seguirá discutiéndose hasta el día del juicio, es si Colón fué genovés, gallego, catalán o chino, como quisieran que hubiera sido los enemigos de España, y es sobre este punto sobre el que versó la amena conferencia de Bertrán de Quintana. Ni por un momento pretendió el conferencista reivindicar el origen catalán de Colón. Lo que pre-

tendió—noñe y elevada pretensión—, fué reivindicar la nacionalidad española del Almirante. Si no lo consiguió, porque cuestiones de tal magnitud no se resuelven en una breve y ajada peroración, sí logró llevar la duda al ánimo de muchos de sus oyentes.

Una ilustre asturiana, Eva Canel, con cuya amistad me honré y cuya memoria es tan grata a mi corazón, divulgó en Cuba los estudios y descubrimientos de García de la Riega relativos al origen gallego del Almirante. A una y a otro, como a Bertrán de Quintana, les interesará poco el origen gallego y catalán del Descubridor. Lo que intentaran probar—originando la duda aun en muchos partidarios de la leyenda genovesa—fuera la oriundez española del nauta insigne. ¿Qué importa que fuese gallego o catalán, asturiano o alavés? Lo fundamental es que haya sido español; y de eso, de que fué español, no cabe ya duda alguna.

Ni su propia declaración de haber salido de Génova y haber nacido en ella; ni la famosa institución del mayorazgo donde de nuevo manifiesta ser oriundo de Génova; en fin, su testamento y codicilo en que reitera su origen genovés, le privan de su carácter español.

Después de peregrinar infructuosamente por tierras de Génova, Venecia, Portugal, Francia e Inglaterra, sólo en España fué oído; fué en España donde cristalizaron sus proyectos; españoles fueron los reyes que lo respaldaron en su empresa; español el dinero que hubo menester para la aventura; españolas las carabelas, españoles los tripulantes de sus naves. Y si él compartió con España la grandeza del Descubrimiento, España no fué menos generosa compartiendo con él la inmanencia de aquella gloria.

Suprimámanse mentalmente las decepciones y los desaires que sufriera Colón fuera de España al exponer sus teorías; bórrense de la Historia la Rábida, al prior Juan Pérez, a fray Antonio Marchena, a Santángel, y a Fernando e Isabel y quedarán borrados la Historia del Descubrimiento y la gloria personal del dudoso genovés. Si pues España fué más útil a la gloria de Colón que éste a la de España y si no miente el refrán de «no con quien naces sino con quien paces», el Descubridor fué, es y seguirá siendo español, a pesar de todos los mayorazgos, de todos los testamentos y de todos los codicilos que se le atribuyan.

¿Qué participación pueden haber tenido en la hazaña del Descubridor Génova, Cogoletto, Savona y otras regiones de Italia? ¿El hecho escueto de haber sido dado a luz dentro de sus murallas un genio como el de Colón les aporta un ápice siquiera de gloria? En tal supuesto, la ciudad, la provincia y la nación entera donde vino al mundo el repugnante «gangster» Al Capone tendría que abochornarse de ese desdichado fruto de vientre italiano. Y sin embargo Al Capone, salvo su origen, es perfectamente norteamericano.

Si, pues, en tal caso, Italia es tan ajena a las fechorías del célebre «raquetero» italiano como lo sería—como lo es—de nuestros no menos célebres Romero Carrasco, Gallegos

Stendhal

Pensamientos

El carácter de un hombre es su manera habitual de proceder en la caza de la felicidad.

El arte de la mentira ha progresado desde hace algunos años. Ya no se miente de un modo concreto, como en tiempo de nuestros padres; ahora se aplican a la mentira formas de lenguaje vagas y generales, difíciles de ser reprochadas y, lo que es peor, refutadas en pocas palabras.

Andalucía es uno de los más encantadores parajes escogidos por la voluptuosidad para morar sobre la tierra.

La vejez es amiga del orden y tiene miedo a todo.

Hay que considerar todo hecho ya acaecido como inevitable.

Querer es tener el valor de exponerse a chocar contra los obstáculos.

La apariencia es una injusticia.

En mi época, la verdadera energía sólo palpita en las clases que luchan por satisfacer las necesidades elementales.

Mi opinión sintética de las mujeres es que con ellas es preciso atreverse a todo.

Colegio Oficial de Practicantes Nueva Junta directiva

En la junta general celebrada el día dos del actual por el Colegio oficial de Practicantes fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Enrique Nogués; vicepresidente, don Santos Alastruey; secretario, don Esteban Felipe; tesorero, don Ramón Gómez; contador, don Macario Recreo; vocales, don Cruz Puyol, don Guillermo Bernad, don Rosendo Toyas, don Luis Naya, don Rafael Lacoma, don Manuel Lacruz, y don Pascual Naya.

Agradecemos los ofrecimientos que la nueva Junta directiva nos hace, a los que correspondemos con los nuestros muy cordiales.

En banquetes y bodas no deben faltar los exquisitos habanos

El Potosí

que por ser elaborados a mano y con los mejores tabacos de las vegas de

Vuelta Abajo

No hay otros que los igualen en calidad, aroma y buen gusto

Expresos para regalo

De venta en todos los buenos estancos

y Rodríguez Silva, Génova e Italia son también inconexas a la gloria de Colón como puede serlo España respecto de la del Allighieri.

Parece oportuna la insistencia. ¿Qué importa al mundo cuál haya sido realmente la cuna de Colón? Que naciera en Génova, en Cataluña o en Pontevedra, ¿qué más da? «En fin de cuentas, el descubrimiento de América no fué ni pudo ser obra de un hombre; el descubrimiento de América tenía que ser la obra de un pueblo, y entonces sólo había con arrestos para acabar tamaña empresa el gran pueblo español».

Lic. Querido Moheno.

Méjico, 1934.

Instrucción y Cultura

Listas de aspirantes a interinidades correspondientes al mes de Octubre

- Lista primera.—Maestros:
- 1, José Sampietro Gracia.
 - 2, Arturo Boo Santamaría.
 - 3, Eusebio Salinas Monclús.
 - 4, José Alastrué Ibarz.
 - 5, Victorino Calvera Aguilar.
 - 6, Rafael Ciria Aguilar.
 - 7, Crisanto J. Alquézar.
 - 8, Ramón Gil Canudo.
 - 9, Conrado Estallo.
 - 10, Joaquín Cabero Subirón.
 - 11, Ramón Ipiens Lalaguna.
 - 12, Joaquín Mur Ceresuela.
 - 13, Primitivo Sarasa Lardiés.
 - 14, Alfredo Atarés Gracia.
 - 15, Luis Mangado Uchaga.
 - 16, Esteban Quiñones Pérez.
 - 17, Gonzalo Lacruz Baratech.
 - 18, Santos Baso Gimeno.
 - 19, Benjamín Turón Fustero.
 - 20, Andrés Carilla Mancho.
 - 21, Santiago Juanco Toni.
 - 22, J. Mariano Peirón Iglesias.
 - 23, Máximo Rodrigo Panzano.
 - 24, Antonio Rivarés Palacio.

- 25, Antonio J. Laguarda.
 - 26, Miguel Calvo Luna.
 - 27, Jacinto Cavero.
 - 28, Amadeo Reula Montaner.
 - 29, José María Viñuales Sarasa.
 - 30, Angel Castelar Barranquero.
 - 31, Aurelio Viñas Bailo.
 - 32, Segundo Dieste.
 - 33, Fermín Solano Mur.
 - 34, Benigno Nieto.
 - 35, Antonio Castro Montaner.
 - 36, Jesús Sanz Sanz.
 - 37, Eugenio Bescós Román.
 - 38, José Isarre Mata.
 - 39, Gonzalo Gimeno Arnau.
 - 40, José Ballester Garreta.
 - 41, Angel Ros Gracia.
 - 42, Pablo Puisac Comenge.
- Nuevas inclusiones:
- 43, Justo Liesa Ferrer, cesó en 12-9-34, número 34
 - 44, Leoncio Bueno Cavero, cesó en 20-9-34, número 18.
 - 45, Jesús Cebollero Lacasta, cesó en 30-9-34, número 24
 - 46, Francisco Pac Giménez, cesó en 30-9-34, número 35.
 - 47, Enrique Gimeno Arnau, cesó en 30-9-34, número 43.

Nota

A los almacenistas y detallistas de aguardientes y licores

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una circular que consideramos de interés para todos los industriales que al por mayor o al por menor se dedican a la venta de alcoholes neutros, anisados, y demás aguardientes compuestos y licores.

El decreto de 20 de Septiembre último modificó el Reglamento de alcoholes y por lo que se refiere a las expresadas bebidas alcohólicas dispuso que los almacenistas y detallistas no podrán rebajar la graduación de dichos líquidos, quedando obligados a expenderlos con la misma graduación que salgan de la fábrica.

La aludida circular advierte a todos los industriales que en sus establecimientos vendan alcoholes, aguardientes o licores, que a partir del día 21 de los corrientes, queda prohibido hacer rebajes de ninguna clase y cuantía en la graduación de las expresadas bebidas, haciéndolo así público para evitar las penalidades en que pudieran incurrir por incumplimiento de la obligación.

Huesca, 13 de Octubre de 1934.

Basilio Laliena Trillo

Profesor de Solfeo Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jalifa; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

Viaje a Zaragoza

Con objeto de presenciar el partido de fútbol, entre Zaragoza F. C. y el C. D. Logroño, se organiza un viaje en autocar. Salida de Huesca, a la una de la tarde. Regreso de Zaragoza, a la una de la madrugada. Precio de ida y vuelta, 7 pesetas. Las inscripciones, en el Lyon d'Or.

Felicitación del Gobierno al Cuerpo de Carabineros

Madrid, 13.—El general Cabanellas, inspector general de Carabineros, ha recibido del ministerio de Hacienda el oficio siguiente:

«Excmo. Sr.: La brillante actuación de los jefes, oficiales y clases de tropa del Instituto de Carabineros, durante los sucesos desarrollados con motivo de la ya vencida huelga general revolucionaria, acredita, una vez más, la inquebrantable disciplina y amor al servicio, en tantas ocasiones demostrado, por el expresado personal.

Al hacer presente este Ministerio, en nombre propio y en el de todo el Gobierno, el agrado con que ha visto la prontitud, decisión y eficacia con que coadyuvaron al restablecimiento del orden, en unión de las demás fuerzas gubernamentales, excita a todos cuantos pertenecen al abnegado Instituto de Carabineros, a continuar mereciendo, con su leal conducta e incommovible adhesión a la República, la estimación y gratitud del Poder constituido y la de todos sus conciudadanos. Así se cumplen los sagrados deberes que tenemos contraídos para con la Patria.

Lo que se comunica a V. E. para su conocimiento, satisfacción y el de todo el personal del Instituto.»

Al fin la verdad se impone, y se cumple el deber de justicia, de reconocer y hacer públicos méritos y servicios que no deben permanecer ignorados, ni para el público, ni para las autoridades que tienen en sus manos la rectificación de una conducta que tanto daña a la interior satisfacción de un organismo militar que no ha perdonado ocasión, nunca, de poner de manifiesto sus virtudes marciales y su entusiasmo, para ponerse al lado de las instituciones que el pueblo eligió por su libérrima voluntad.

En el interior del Mercado: LECHE a 40 céntimos litro. Véase pizarra

¡¡ CORRELIGIONARIO !!

En defensa de tus ideales, propaga EL PUEBLO. No te conformes con pagar tu suscripción; procura que otro correligionario se suscriba. A aquel que no pueda, dáselo a leer. Ayuda al periódico, a la imprenta, que es tuya, encargando cuantos impresos necesites: Los tuyos, los de tus amigos. Es necesario. Toda ayuda económica nos es precisa.

¡ AHORA MÁS QUE NUNCA !